

Expediente: 428/14
Carátula: PACHECO ELIANA KARINA C/ TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239301127 - PAEZ, JOSE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GOMEZ, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO
20305395782 - PACHECO, ELIANA KARINA-ACTOR
90000000000 - TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO
20305395782 - MORALES, ALVARO MARTÍN-ACTOR
20305395782 - PIRLO,, OSCAR A.-POR DERECHO PROPIO
30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIª NOM., -DEFENSOR DE MENORES
20166856389 - TERAN, MARCOS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DE TRASNPORTE PUBLICO, -DEMANDADO
23242625994 - DECIMA, GRACIELA PAOLA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 428/14



H20701716864

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PACHECO ELIANA KARINA c/ TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 428/14.-

Concepción, 04 de octubre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 03/10/2024 presentado por OFICIALES NOTIFICADORES:

- Agréguese cédula de notificación N° 471 sin diligenciar. Téngase presente.
- Líbrese nueva cédula en igual tenor a la antes mencianda a fin de notificar al Dr. Urueña Héctor Arnaldo en su público despacho (OFICINA DE MEDIACIÓN JUDICIAL - CENTRO JUDICIAL MONTEROS).- IGJ

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.